

0. 25. 2012



[Redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

[Redacted], funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 15 de junio de 2012 en Loncar, SL, en [Redacted] con coordenadas GPS a la entrada de la fábrica [Redacted] UTM) de Masllorenç (Baix Penedès) provincia de Tarragona.

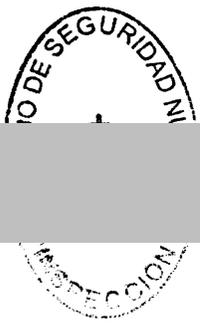
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances en fecha 26.01.2009.

Que la inspección fue recibida por doña [Redacted], supervisora, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que la representante del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- La instalación radiactiva se encontraba ubicada en las naves de plastificar y de acabados, en el emplazamiento referido. -----
- La instalación radiactiva se encontraba señalizada de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para establecer un acceso controlado. --
- En la nave de plastificar, en la máquina de fabricación [Redacted] se encontraba instalado y en funcionamiento un equipo radiactivo de la firma [Redacted] modelo [Redacted], nº 6191/12/512 provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 3,0 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Kr-85, n/s 8560 BX, Actividad 3,0 GBq, fecha 20.07.2001. --
- En la nave de acabados, en la línea de recubrimiento [Redacted] se encontraba instalado y parado, un equipo radiactivo de la firma [Redacted] modelo [Redacted], nº 66100/681/096 (de acuerdo con el certificado de control de calidad), provisto de una fuente radiactiva encapsulada de Kr-85 con una actividad de 3,0 GBq, en cuya placa de identificación se leía: Kr-85, n/s KK 696, Actividad 3,0 GBq, fecha 14.02.2002. -----



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- De los niveles de radiación medidos en la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos, no se deduce puedan superarse en condiciones normales de funcionamiento los límites anuales de dosis establecidos. -----

- Estaba disponible 1 licencia de supervisor, a nombre de [REDACTED], asesora externa de la empresa y 1 licencia de operador a nombre de [REDACTED], ambas en vigor. -----

- La supervisora de la instalación tiene también la licencia aplicada a la instalación radioactiva de [REDACTED] IRA-2283, estaba disponible el historial dosimétrico de dicha instalación. -----

- Estaban disponibles los siguientes dosímetros de termoluminiscencia: 1 dosímetro personal para la supervisora de la instalación, y 2 para el control del área de la zona de influencia radiológica de los equipos radiactivos. -----

- Tienen establecido un convenio con el [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. -----

- Estaba disponible el historial dosimétrico individualizado de la supervisora. -

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] nº de serie 30009, calibrado por el [REDACTED] en fecha 27.07.2009. -----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de detección y medida de los niveles de radiación. La última verificación es de fecha 09.05.2012. -----

- Estaba disponible el certificado de control de calidad de los equipos radiactivos y el certificado de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----

- Cuando sea necesario retirar las fuentes radiactivas contrataran a [REDACTED] -

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación radiactiva, en el que figuraban el control de los niveles de radiación de los equipos radiactivos, los cursos bienales de formación en protección radiológica, la dosimetría, las revisiones de la empresa [REDACTED] -----

- La supervisora de la instalación realiza las revisiones semestrales de los equipos radiactivos con el fin de garantizar su correcto funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica según el protocolo escrito en fechas de:

- 21.06.2011, 12.12.2011 (2 equipos),
- 19.04.2012 equipo [REDACTED] nº 66110/681/096) y
- 09.05.2012 equipo [REDACTED] nº 6191/12/512).

- La firma [REDACTED] realizó la revisión y las reparaciones de los equipos radiactivos, siendo las últimas de fechas: 9.05.2011, 25.08.2011 (sólo el equipo [REDACTED] nº 66110/681/096), 20.12.2011 y 5.06.202. -----

- Estaban disponibles en un lugar visible las normas a seguir tanto en funcionamiento normal como en caso de emergencia. -----

- La supervisora había impartido en fecha 22.05.2012 el curso de formación que incluía el reglamento de funcionamiento, plan de emergencia y normativa actual, al operador y a los trabajadores de la empresa relacionados con las líneas de producción de los equipos [REDACTED] -----

- Estaban disponibles equipos de extinción de incendios. -----

- En una dependencia denominada "despacho operador", ubicada en la nave de plastificar se almacenarían las fuentes radiactivas encapsuladas en caso de necesidad de acuerdo con la resolución de fecha 24.04.2002. En la resolución vigente aparece como recinto para el almacén de fuentes, el "cuarto de calderas", que según se manifestó, nunca se ha utilizado para éste uso. ----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 20 de junio de 2012.

Firmado:



[REDACTED]

[REDACTED]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Loncar, SL, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

la supervisora:

[REDACTED]

[REDACTED]